

Infundir un espíritu sinodal: Confiando en oración en el Espíritu Santo

A lo largo de este camino, un *espíritu sinodal* debe infundir todos los aspectos de la vida de nuestras comunidades de fe. El proceso sinodal no debe ser solo el acto de consulta ni debe ser simplemente un proceso para ayudarlos a desarrollar un informe. La experiencia de caminar juntos es formativa; la gente comenzará a ver cómo se puede vivir la sinodalidad en cualquier entorno: dentro de la Iglesia (a nivel local o global), en relación con otras tradiciones de fe, y como personas de fe y ciudadanos comprometidos dentro de la sociedad.

La jornada de recorrer el camino sinodal debe estar siempre enraizado en la oración. La sinodalidad tiene mucho que ofrecer a la Iglesia y al mundo. La espiritualidad y la oración deben impregnar todas las dimensiones de la preparación y las experiencias sinodales. Cada encuentro, cada novedad y cada componente de este camino sinodal debe incluir la oración y el silencio intencionales y significativos.

Porque debemos estar abiertos a lo que emerge al final de este proceso sinodal, debemos poner nuestra confianza en el Espíritu Santo. Podemos tomar en serio las palabras de Dios a Jeremías: "Porque yo conozco muy bien los planes que tengo proyectados sobre ustedes... son planes de prosperidad y no de desgracia, para asegurarles un porvenir y una esperanza" (Jer 29, 11). Recorrer el camino sinodal requerirá una gran confianza en Dios y desarrollar una confianza más profunda con los demás.

La Iglesia ha invitado a todos los participantes a invocar al Espíritu Santo cuando participen en las actividades sinodales utilizando la oración, [Adsumus Sancte Spiritus](#) (adaptada de la

oración que también abrió cada sesión del Concilio Vaticano II):

Estamos ante ti, Espíritu Santo, reunidos en tu nombre.

Tú que eres nuestro verdadero consejero:
ven a nosotros, apóyanos,
entra en nuestros corazones.

Enséñanos el camino,
muéstranos cómo alcanzar la meta.

Impide que perdamos el rumbo
como personas débiles y pecadoras.

No permitas que la ignorancia nos lleve
por falsos caminos.

Concédenos el don del discernimiento,
para que no dejemos que nuestras acciones
se guíen por prejuicios y falsas
consideraciones.

Condúcenos a la unidad en ti, para que
no nos desviemos del camino de la verdad
y la justicia, sino que en nuestro peregrinaje
terrenal nos esforcemos por alcanzar la vida
eterna.

Esto te lo pedimos a ti, que obras en todo tiempo y
lugar, en comunión con el Padre y el Hijo
por los siglos de los siglos. Amén.

El ejercicio regular del sagrado silencio es complementario al espíritu de oración. El Papa Francisco nos recuerda que "la oración confiada es una reacción del corazón que se abre a Dios frente a frente, donde se hacen callar todos los rumores para escuchar la suave voz del Señor que resuena en el silencio. En ese silencio es posible discernir, a la luz del Espíritu, los caminos de santidad que el Señor nos propone" ([Gaudete et Exsultate](#) 149-150).

El silencio es parte esencial del camino sinodal; permite que Dios hable a nuestro corazón y nos prepara para escuchar más profundamente la voluntad del Señor en nuestra oración, así como

en nuestro diálogo con los demás. El silencio nos predispone a escuchar más claramente cuando escuchamos la sabiduría de los demás, especialmente cuando las palabras de otros pueden desafiarnos o inquietarnos. El arte del silencio es una herramienta poderosa cuando se interactúa con y a través de una era que a menudo llena los espacios vacíos con ruido. El silencio es también una forma de practicar la confianza en Dios y en las demás personas.

Integren creativa e intencionalmente la oración, el silencio y el fomento de la confianza en todos los procesos sinodales dentro de su comunidad. Asegúrense de abrir y cerrar cada elemento del camino con la oración, haciendo uso de la oración *Adsumus Sancte Spiritus* cuando sea apropiada.

La sinodalidad es esencial para el mismo tejido de todas las estructuras eclesiales. La fase diocesana es un tiempo para considerar cómo se implementa la sinodalidad en su contexto. Desde el personal parroquial y diocesano hasta varios consejos y comités dentro de una comunidad católica (consejos pastorales, consejos de finanzas, juntas directivas escolares, comités de liturgia, liderazgo pastoral, grupos asesores, etc.), la sinodalidad es un músculo eclesial que hay que fortalecer. Las consultas sobre el Sínodo 2021-2023 y las ideas compartidas por los participantes son un excelente punto de partida para los líderes de estas estructuras. Los comentarios compartidos pueden ayudar a los líderes a ser más sinodales en la forma en que se plantean los problemas, se producen conversaciones y consultas y, en última instancia, se toman decisiones.

Se invita a todas las comunidades, componentes y esfuerzos de la Iglesia Católica, en un espíritu de sinodalidad, que consideren las siguientes preguntas:

- ¿Cómo está plenamente presente el Espíritu Santo en las consultas y diálogos?
- ¿Quién falta en nuestra mesa? (por ejemplo, jóvenes, familias, migrantes y refugiados, los pobres, etc.) ¿Por qué no están presentes? ¿Cómo pueden ser incluidos ahora y en el futuro?
- ¿Quiénes son las personas en las periferias de nuestra comunidad que necesitan ser invitadas?
- ¿Cómo reconocemos, apreciamos, invocamos y utilizamos los dones que el Espíritu ha otorgado

a las personas dentro de nuestra comunidad para el bien de la Iglesia y la sociedad?

- ¿Cómo se involucra a todo el pueblo de Dios en el ejercicio de la responsabilidad en la Iglesia? ¿En el anuncio del Evangelio? ¿En la construcción de un mundo más justo? ¿En la toma de decisiones que guía a la comunidad? ¿En el trabajo de la Iglesia en el mundo?
- ¿Qué podemos hacer para compartir la responsabilidad y el poder en nuestras estructuras?
- ¿Cómo podemos sacar a la luz y convertir mejor los prejuicios o las prácticas distorsionadas en nuestros esfuerzos que no están enraizados en el Evangelio?
- ¿Cómo podemos volvernos más creíbles y confiables como colaboradores en los caminos del diálogo social, la sanación, la verdad, la reconciliación, la transparencia, la inclusión y la participación en la comunidad?
- ¿Qué relaciones necesitan regenerarse entre nosotros y más allá de nosotros mismos, y cómo podemos comenzar a establecer relaciones mejores y más fructíferas en el futuro?
- ¿Existen otros grupos, comunidades o individuos, incluyendo aquellos fuera de la Iglesia, con quienes deberíamos colaborar y trabajar juntos más intencionalmente?
- ¿Cómo dejamos espacio para la oración y el silencio, de modo que podamos prepararnos espiritualmente constantemente para confiar un poco más en Dios y en los demás?

Es crucial, en cada área de la vida de una comunidad, cultivar un espíritu de sinodalidad. Estas preguntas son puntos de partida a medida que cada comité, consejo, ministerio, organización y entidad dentro de nuestras comunidades católicas se examine a sí mismo y afirme lo bueno y vuelva a imaginar lo que podría ser mejor.

Infundir un *espíritu sinodal* en todo lo que hacemos es parte de la renovación en todos los niveles de la Iglesia buscada por el Sínodo 2021-2023. Una vez que se complete la consulta formal u oficial, las ideas de esas conversaciones pueden guiar y moldear la forma en que cada comunidad católica vive su misión. La consulta y el diálogo deben incorporarse como parte de futuros procesos de discernimiento. Los organizadores del sínodo querrán asegurarse de que los resultados del proceso sinodal estén disponibles para los líderes de sus respectivas comunidades, ya sea una diócesis o eparquía, una organización nacional, una parroquia, una misión, una institución

académica, un apostolado, un movimiento eclesial, un ministerio pastoral específico, o en cualquier ámbito que se estén realizando las consultas sinodales.



Copyright © 2022, United States Conference of Catholic Bishops. Todos los derechos reservados. Este texto puede reproducirse en su totalidad o en parte sin alteración para uso educativo sin fines de lucro, siempre que dichas reimpresiones no se vendan e incluyan este aviso.

Citas de Gaudete et Exsultate copyright © 2018, Libreria Editrice Vaticana (LEV), Estado de la Ciudad del Vaticano. Usado con permiso. Todos los derechos reservados.